

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 7: Dietoterapia en enfermedades neurológicas y renales
Titulación	Máster Universitario en Nutrición Clínica
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la salud
Curso	1º curso
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial / A distancia
Semestre	Semestre 2
Curso académico	2025-2026
Docentes	M ^a Paula Avellaneda Portero Isidro Robredo García María Sanfélix Crespo

2. PRESENTACIÓN

El módulo VII “Dietoterapia en enfermedades neurológicas y renales” consta de 6 ECTS, es de carácter obligatorio y se imparte en el segundo semestre del máster.

Este módulo está dedicado al abordaje nutricional como parte esencial en la atención clínica de pacientes con enfermedades que afectan al sistema nervioso y al sistema renal. Se profundiza en el papel de la nutrición en el tratamiento de patologías neurológicas como el Parkinson, la demencia, el Alzheimer, la esclerosis lateral amiotrófica, el síndrome de Guillain-Barré o la esclerosis múltiple; así como en el manejo nutricional del paciente crítico, los trastornos de la deglución y las enfermedades renales prevalentes, como la enfermedad renal crónica en sus distintas etapas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas (CB):

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales (CT):

- CT2: Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT3: Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
- CT5: Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

Competencias específicas (CE):

- CE1. Valorar el estado nutricional del paciente clínico en distintas situaciones de enfermedad en las diferentes etapas de la vida.
- CE6. Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinar, con otros profesionales del ámbito de la nutrición y con el resto de los profesionales sanitarios en el ámbito clínico.

Resultados de aprendizaje (RA):

- RA1. Interpretar el diagnóstico y la historia clínica completa en enfermedades neurológicas y renales.
- RA2. Evaluar la sintomatología y pruebas de valoración nutricional en enfermedades neurológicas y renales.
- RA3. Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente neurológico y renal.
- RA4. Generar pautas dietéticas aplicadas a la patología neurológica y renal.
- RA5. Adaptar el tratamiento dietético-nutricional a las necesidades del paciente neurológico y renal.
- RA6. Evaluar el seguimiento y calidad de vida del paciente junto con otros profesionales sanitarios.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7, CB9, CT2, CT5, CE1	RA1. Interpretar el diagnóstico y la historia clínica completa en enfermedades neurológicas y renales.
CB7, CB9, CT2, CT5, CE1, CE6	RA2. Evaluar la sintomatología y pruebas de valoración nutricional en enfermedades neurológicas y renales.
CB7, CB9, CT3, CT5, CT6	RA3. Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente neurológico y renal
CB7, CB9, CT5, CE1, CE6	RA4. Generar pautas dietéticas aplicadas a la patología neurológica y renal
CB7, CB9, CT2, CE1, CE6	RA5. Adaptar el tratamiento dietético-nutricional a las necesidades del paciente neurológico y renal
CB7, CB9, CT3, CT5, CE1, CE6	RA6. Evaluar el seguimiento y calidad de vida del paciente junto con otros profesionales sanitarios.

4. CONTENIDOS

- Alteraciones de la deglución
- Epilepsia refractaria. Alzheimer y Parkinson
- Alteraciones neuro-musculares invalidantes
- Litiasis renal. Gota e hiperuricemia
- Insuficiencia renal crónica: pre-diálisis y diálisis. Afecciones tubulares y tubulopatías
- Implementación y monitorización de pacientes con soporte nutricional: Paciente crítico y Paciente con patología neurológica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa MODALIDAD PRESENCIAL	Número de horas
Clases magistrales	12h
Clases de aplicación práctica	18h
Análisis de casos	16h
Exposiciones orales de trabajos	4h
Diseño de estrategias y planes de intervención	22h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios	8h
Tutoría	18h
Prueba de conocimiento	2h
TOTAL HORAS	150h

Tipo de actividad formativa MODALIDAD A DISTANCIA	Número de horas
Clases magistrales	12h
Clases de aplicación práctica (SÍNCRONA)	18h
Análisis de casos	16h
Exposiciones orales de trabajos	4h
Diseño de estrategias y planes de intervención	22h
Trabajo autónomo	50h
Foro virtual	8h
Tutoría virtual	18h
Prueba presencial de conocimiento	2h
TOTAL HORAS	150h

7. EVALUACIÓN

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Sistema de evaluación	Peso
Bloque 1. Resolución de casos clínicos 1. Resolución de casos/problemas patología renal(10%) 2. Resolución de casos/problemas patología neurológica (10%)	20%
Bloque 2. Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención 1. Laboratorio de texturas y viscosidades 2. Pautas alimentarias en disfagia orofaríngea	15%
Bloque 3. Exposición oral	5%
Bloque 4. Prueba de conocimientos	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable, ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior). En todo caso siempre es necesario obtener un 5.00 sobre 10.00 en la prueba de evaluación para promediar con los demás sistemas de evaluación anteriormente descritos.

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

INFORMACIÓN IMPORTANTE relacionada con la normativa de la Universidad Europea sobre el plagio: Se denomina **PLAGIO**, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE): “Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. **Lo correcto** es hacer lo que se denomina una paráfrasis, es decir, expresar con vuestras palabras la idea de uno o varios autores, indicando al final la fuente o fuentes. Según el Reglamento Disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea de Madrid, Cap. II sobre infracciones disciplinarias (art. 5.f), **el plagio de todo o parte de obras intelectuales de cualquier tipo, se recoge como falta muy grave**. La consecuencia que tiene esta falta es, en primer lugar, la pérdida de la convocatoria en la que se realizao presenta la prueba de evaluación (art. 8.3 del mismo reglamento).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable, ponderada según porcentaje reflejado en la tabla de Criterios de evaluación), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- **Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:**
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en la que no se ha alcanzado la nota de 5 sobre 10.
- **Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:**
 - Los estudiantes tienen que realizar el bloque **obligatorio no realizado o no superado en convocatoria ordinaria** (Prueba de conocimientos). Además, podrán realizar los demás bloques de evaluación siempre y cuando el promedio final de la asignatura en convocatoria ordinaria sea < 5. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.
 - Las actividades grupales pasarán a realizarse de manera individual.
 - Hay algunas actividades evaluables en convocatoria ordinaria que no pueden replicarse en convocatoria extraordinaria. Cada una de ellas se sustituye por una actividad similar, según se indica a continuación.
 - Actividad evaluable: Clases de aplicación práctica evaluable. Se sustituye por: Prueba de conocimiento de casos prácticos en formato online. Dicha prueba se superará con una calificación de 5 o superior.
 - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en

convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria.
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
- Cuando un módulo está suspenso (nota < 5) o no presentado (NP) en convocatoria extraordinaria es obligatorio re-matricular los créditos no superados para la obtención del título académico en otra edición.
 - Para poder presentar y defender el TFM el estudiante no podrá tener pendientes por superar, además del TFM, materias que representen más de 12ECTS.
 - Se dispone de un plazo de dos años para matricular módulos suspensos, después de este periodo de tiempo, el estudiante tendría que volver a matricular el máster entero (60 ECTS).

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura.

Actividades evaluables MODALIDAD PRESENCIAL	Fecha
Bloque 1. Resolución de casos clínicos Resolución de casos/problemas patología renal Resolución de casos/problemas patología neurológica	Ver Canvas
Bloque 2. Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención Laboratorio de texturas y viscosidades Pautas alimentarias en disfagia orofaríngea	Ver Canvas
Bloque 3. Exposición oral	Ver Canvas
Bloque 4. Prueba de conocimientos Ordinaria Prueba de conocimientos Extraordinaria	19 de junio 2026 10-11 de julio 2026

Actividades evaluables MODALIDAD A DISTANCIA	Fecha
Bloque 1. Resolución de casos clínicos Resolución de casos/problemas patología renal Resolución de casos/problemas patología neurológica	Ver Canvas
Bloque 2. Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención Laboratorio de texturas y viscosidades. Pautas alimentarias en disfagia orofaríngea.	Ver Canvas
Bloque 3. Exposición oral	Ver Canvas
Bloque 4. Prueba de conocimientos Ordinaria Prueba de conocimientos Extraordinaria	12 de julio 2026 12-13 de septiembre 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía esencial:

- Wang MD, Little J, Gomes J, Cashman NR, Krewski D (2017). Identification of risk factors associated with onset and progression of amyotrophic lateral sclerosis using systematic review and meta-analysis. *Neurotoxicology* 61:101-30
- Alianza Mas Nutridos. Cuaderno nº 2 Hacia la desnutrición cero en centros hospitalarios: plan de acción. <http://www.alianzamasnutridos.es/>
- Alianza Más nutridos. Ejemplo de herramientas de Cribado Hospitales <https://www.alianzamasnutridos.es/uploads/cuadernos/pdf/3598e7029a7d34298c819ac7938dd068.pdf>
- Álvarez J, Del Río J, Planas M, García Peris P, García de Lorenzo A, Calvo V, et al.; Grupo de Documentación de SENPE (2008). SENPE-SEDOM document on coding of hospital hyponutrition. *Nutr Hosp* 23(6):536-40
- BAPEN. Malnutrition and Nutritional Care in the UK. <https://www.bapen.org.uk/screening-and-must/must/must-toolkit/the-must-itself/must-espanol>
- Farré Rovira Rpsaura. Manual práctico de nutrición y salud de Kellogg's. Capítulo 7. Página 115. https://www.kelloggs.es/es_ES/nutrition/manual-de-nutricion.html
- García Almeida José Manuel, Cristina García García, Virginia Bellido Castañeda y Diego Bellido Guerrero (2018). Nuevo enfoque de la nutrición. Valoración del estado nutricional del paciente: función y composición corporal. *Nutr Hosp* 35(N.º Extra. 3):1-14. DOI: 10.20960/nh.2027
- Martínez Núñez, M^a E., & Hernández Muniesa, B.. (2010). Prevención del Síndrome de Realimentación. *Nutrición Hospitalaria*, 25(6), 1045-1048. Recuperado en 13 de junio de 2021, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112010000600024&lng=es&tlng=es.
- Matarase Laura, Gottschlich M. Michele. *Nutrición clínica práctica*. Segunda edición. Editorial Elsevier. 2004. Páginas 48-81
- López Espuela Fidel, Portilla Cuenca, Juan Carlos, Holguín Mohedas, Marta, Párraga Sánchez, José Manuel, Cordovilla-Guardia, Sergio, & Casado Naranjo, Ignacio. (2017). Valoración

nutricional y su relación con la situación funcional tras sufrir un ictus. *Nutrición Hospitalaria*, 34(6), 1353-1360. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.874>

- Ojo O, Brooke J (2016). The Use of Enteral Nutrition in the Management of Stroke. *Nutrients*. Dec 20;8(12):827. doi: 10.3390/nu8120827.
- Smajlović D (2015). Strokes in young adults: epidemiology and prevention. *Vasc Health Risk Manag*. Feb 24;11:157-64. doi: 10.2147/VHRM.S53203.
- Spence JD (2019). Nutrition and Risk of Stroke. *Nutrients*. Mar 17;11(3):647. doi: 10.3390/nu11030647. PMID: 30884883; PMCID: PMC6470893.
- Stevens E, Emmett E, Wang Y, McKevitt C, Wolfe CD. El impacto del ictus en Europa. Resumen [Internet]. London: Stroke Alliance for Europe; 2017 [citado 2018 nov 12]. Available from: <https://ictusfederacion.es/wp-content/uploads/2018/11/Informe-completo-compressed.pdf>
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 19ª edición
- Dietoterapia, Nutrición Clínica y Metabolismo. 3ª edición. De Luis, D. — Bellido, D. — García, P. —
- Oliveira, G. — SEEN (Sociedad Española De Endocrinología Y Nutrición)
- Kaiser MJ, Bauer JM, Ramsch C, et al. Validation of the Mini Nutritional Assessment Short-Form (MNA®-SF): A practical tool for identification of nutritional status. *J Nutr Health Aging* 2009; 13:782-788.
- Kondrup J, Rasmussen HH, Hamberg O, Stanga Z; Ad Hoc ESPEN Working Group (2003). Nutritional risk screening (NRS 2002): a new method based on an analysis of controlled clinical trials. *Clin Nutr* 22 (3): 321-36
- Morgan JC, Fox SH (2016) Treating the Motor Symptoms of Parkinson Disease. *Continuum (Minneapolis, Minn)*. Aug;22(4 Movement Disorders):1064-85. doi: 10.1212/CON.0000000000000355. PMID:27495198.
- Pérez-Cruz Elizabeth, Mirlene Barrientos-Jiménez, Claudia Daniela Camacho-Guerra, Yvett Tapia- Gómez, Karen Oslit Torres-González, Gabriela Uribe-Quiroz. (2017). Problemas nutricionales en pacientes con enfermedades neurológicas. *Rev Hosp Jua Mex* 84(1): 26-36
- MacLaughlin H, et al. Nutrient Metabolism and Protein-Energy Wasting in Chronic Kidney Disease. En: *Chronic Kidney Disease, Dialysis, and Transplantation (Fourth Edition)*. A to Brenner and Rector's the Kidney. 2019, Pages 194-207.e5 <https://doi.org/10.1016/B978-0-323-52978-5.00013-6>
- Fouque D, Kalantar-Zadeh K, Kopple J, Cano N, Chauveau P, Cuppari L, et al. A proposed
- nomenclature and diagnostic criteria for protein-energy wasting in acute and chronic kidney disease. *Kidney Int* 2008;73:391–8. <https://doi.org/10.1038/sj.ki.5002585>.
- -National Kidney Foundation. Clinical Practice Guideline for Nutrition in CKD: Update. Available from: <https://www.kidney.org/professionals/guidelines/current-KDOQI-projects>.

Los alumnos recibirán al inicio del módulo un listado con la bibliografía complementaria a los temas a abordar en cada uno de los módulos. Serán principalmente publicaciones científicas actualizadas. Estarán disponibles en la plataforma virtual

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación. Muchas gracias por tu participación.